



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ACTA DE PLENO ORDINARIA

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día **ocho de enero de dos mil trece**, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, licenciados **ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO**, Magistrado Presidente de la Sala, **ROCIO BAHENA ORTIZ** y **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA**, quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, secretaria de acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida el ciudadano Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido:

No.	TOCA / RECURSO/ JUZGADO	JUICIO /DELITO/ PARTES	RESOLUCIÓN
1.-	TOCA CIVIL: 1376/12-8. RECURSO: APELACIÓN. JUZGADO SEXTO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO	JUICIO: CONTROVERSIA DE ORDEN FAMILIAR SOBRE DIVORCIO NECESARIO. ACTORA: ALONDRA ALEJANDRA REBOLLAR MIRANDA. DEMANDADO: OTONIEL HERNÁNDEZ JIMÉNEZ.	PRIMERO.-SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EL QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE.

	JUDICIAL DEL ESTADO.		
2.-	TOCA CIVIL: 1023/12-8. RECURSO: APELACIÓN. JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	JUICIO: PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO. PROMOVIDO: EMILIO ARIEL VILLANUEVA ESTRADA, HILDA SORIANO GARCÍA E HILDA VILLANUEVA SORIANO.	PRIMERO.- SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DE DOCE DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.
3.-	TOCA CIVIL. 1607/12-9. RECURSO: APELACIÓN. JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	JUICIO: CONTROVERSIA DE ORDEN FAMILIAR SOBRE ALIMENTOS DEFINITIVOS. ACTORA: YOLANDA VARELA CARMONA. DEMANDADO: NELSON ESTRADA MONTENEGRO.	PRIMERO: SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN.
4.-	TOCA CIVIL: 1680/12-9. RECURSO: APELACIÓN. JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.	JUICIO: ORDINARIO CIVIL. ACTOR: VICTOR HÉCTOR BENÍTEZ QUINTERO. DEMANDADO: "AUTOCAM" S.A DE C.V.	PRIMERO: SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

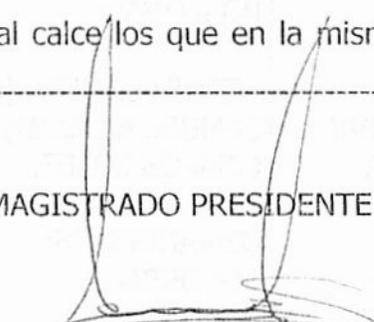
UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

5.-	<p>TOCA CIVIL: 1556/12-13</p> <p>RECURSO: APELACIÓN.</p> <p>JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.</p>	<p>JUICIO: ORDINARIO CIVIL SOBRE PRESCRIPCIÓN POSITIVA.</p> <p>ACTOR: SAMUEL (Ó SAMUEL ARTURO) CAMPOS LÓPEZ.</p> <p>DEMANDADOS: SOCORRO ALARCÓN ALMAZÁN, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO, Y REYNALDO PARDILLO ESCALONA ACTUALMENTE SU SECESIÓN.</p>	<p>PRIMERO.- SE DECLARA DESIERTO DEL RECURSO DE APELACIÓN.</p>
6.-	<p>TOCA CIVIL. 1388/12-13.</p> <p>RECURSO: APELACIÓN.</p> <p>JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.</p>	<p>JUICIO: SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS ÁLVAREZ RIVERA.</p> <p>COHEREDEROS: HORTENCIA VARGAS RODRÍGUEZ, ROLANDO ROGELIO ALVAREZ ALCÁNTARA, ISRAEL, HORTENCIA LETICIA, LUIS RENE, LUIS ANDRES Y DAMASO DANIEL DE APELLIDOS ALVAREZ VARGAS.</p>	<p>PRIMERO: SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN.</p>

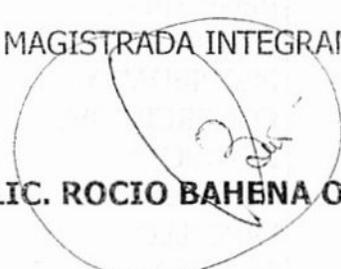
A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlo. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.-

DOY FE.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE.


LIC. ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO.

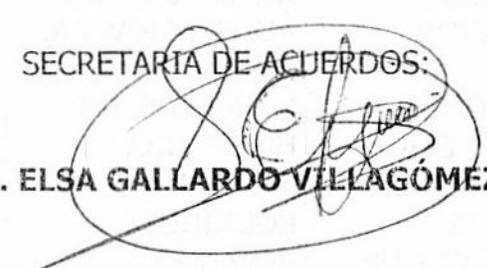
MAGISTRADA INTEGRANTE:


LIC. ROCIO BAHENA ORTIZ

MAGISTRADO INTEGRANTE:


LIC. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA

SECRETARIA DE ACUERDOS:


LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ.

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Ordinaria del día ocho de enero de dos mil trece.

